

# Carta abierta de opositores cubanos al ministro de Justicia de España

CubaNet | lunes, 22 de enero, 2018 3:07 pm





Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia de España (Foto: Cantabria Liberal)

MIAMI, Estados Unidos.- Un grupo de opositores cubanos ha enviado una carta abierta al ministro de Justicia de España, Rafael Catalá Polo, criticando la actitud de Europa y en particular del Gobierno español hacia la situación de los derechos humanos en Cuba.

“Obviando los principios éticos que Europa tiene planteados como básicos para la relación con el resto del mundo, se está lanzando una nueva etapa de acompañamiento y apoyo a la dictadura”, reza el texto de la carta, firmada por integrantes del Foro por los Derechos y Libertades, Damas de Blanco, FANTU, y otras organizaciones de la oposición en la isla.

CubaNet reproduce a continuación el texto íntegro de la misiva:

*La Habana, 22 de enero de 2018*

*Sr. Rafael Catalá*

*Ministro de Justicia de España*

*Con repudio vemos la afluencia de funcionarios y políticos europeos que continúan estrechando relaciones con el régimen como si nada grave estuviera*

*pasando en nuestra Isla.*

*El régimen se encuentra en plena transferencia de poder a la nueva generación de la familia Castro y acólitos, todo su plan está enfocado en blindar tal traspaso y perpetuar su dinastía tropical. Obviando los principios éticos que Europa tiene planteados como básicos para la relación con el resto del mundo, se está lanzando una nueva etapa de acompañamiento y apoyo a la dictadura.*

*Debemos recordarle que en Cuba la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales es parte del llamado sistema jurídico y legal, esa aberración construida para sostener un régimen totalitario que impunemente aplasta al ser humano. En las cárceles cubanas hay decenas de presos políticos cumpliendo injustas condenas y miles de presos comunes, muchos jóvenes, a los que también se les irrespeta sus garantías. Las golpizas siguen siendo una realidad palpable contra todo aquel que disiente y con especial ensañamiento y alarma se está viviendo en el caso de mujeres activistas.*

*Vale aclarar que el criterio de la ilegitimidad del poder que impera en Cuba desde 1959 obedece, entre otras violaciones, a su contradicción con los patrones de un verdadero Estado de Derecho, libre y democrático. Basta examinar la estructura del llamado entramado estatal, cuerpo legislativo y sistema jurídico y legal para situarse en torno a la no idoneidad del texto que funge como Constitución y la espuria institucionalidad del sistema.*

*El llamado aparato jurídico y legal cubano, en teoría y práctica, impone severas restricciones a los derechos humanos que están consagrados en el derecho internacional. El texto que funge como Constitución cubana viola en letra las libertades fundamentales.*

*En su artículo 5 del citado texto instaura el sistema de Partido único, al otorgarle la exclusividad de la gestión política al Partido Comunista de Cuba, “vanguardia organizada de la nación cubana y fuerza dirigente y superior de la sociedad y el Estado”. También reza: “Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo. La infracción de este principio es punible”.*

*Una vez más señalamos que empresas del viejo continente, en especial las de su*

*país, han sido cómplices durante décadas, de las violaciones de los derechos laborales básicos establecidos por los tratados internacionales.*

*El respaldo de su gobierno y de la Unión Europea a la dictadura más vieja del hemisferio es un capítulo vergonzoso. La oposición cubana reprueba el desprecio que se muestra por la dignidad de nuestro pueblo.*

*Firmantes (por orden alfabético):*

*Ailer González, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades*

*Ángel Moya, expreso político, Foro por los Derechos y Libertades*

*Ángel Santiesteban, escritor, Foro por los Derechos y Libertades*

*Antonio G. Rodiles, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades*

*Berta Soler, portavoz de las Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades*

*Claudio Fuentes, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades*

*Félix Navarro Rodríguez, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel Abraham.*

*Gorki Águila, músico, Foro por los Derechos y Libertades*

*Guillermo Fariñas, coordinador general FANTU*

*Iván Hernández Carrillo, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel Abraham y secretario de la Asociación Sindical Independiente de Cuba*

*María Cristina Labrada, Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades*

*Raúl Borges, Partido por la Unidad Democrática Cristiana, Foro por los Derechos y Libertades*